



LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 cénts.

No se publica los días siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 1.º de Agosto de 1889

Núm. 163

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

El hospital provincial

Los directores (no facultativos) de este asilo benéfico están—como vulgarmente se dice—dejados de la mano de Dios; todo, por la observancia de un reglamento confeccionado por ellos *ad usum domi*.

Ya no es el loco pobre que por virtud del reglamento no puede ingresar en el hospital sin previo expediente, y su delirio le lleva á ahogarse en el río. Tampoco se trata de torcaz paloma (de vuelo bajo), herida por envenenada flecha de furtivo cazador, que en vez de cortarla las alas para que no inocule el virus de su herida á los incautos palomos que la siguen, se la deja á su albedrío con grave perjuicio del común palomar. Ni es el honrado artesano que en su ocupación de gasista sufre una caída y que después de dos horas de espera en el vestíbulo del hospital—sin duda porque el aglutinante es caro—(cuatro reales metro), tiene que volver á su casa sin curarse hasta que acredite ser pobre, según taxativa prescripción reglamentaria.

No, señores; todo esto y algo más que pudiéramos decir ha pasado ya como cosa juzgada: hoy toca el turno á los enfermos presos en la cárcel de partido, alguno de los cuales á su triste situación de preso, tiene que agregar la amarga decepción de no ser admitido en el hospital por el fútil inconveniente de que el establecimiento no tiene guardia (habiendo tres regimientos de guarnición); como si todos los presos necesitasen guardia y el establecimiento no reuniera condiciones para guardar un preso de causa insignificante.

Estos hechos que—dicho sea con el respeto debido á los señores diputados—dicen muy poco en punto á la hospitalidad que toda Diputación debe y está obligada á tener con el desgraciado, no reconoce por causa la prohibición mas ó menos esplicita del reglamento para facilitar el ingreso de ciertos enfermos; la causa, á nuestro entender, está en la mala interpretación de aquel y en el desmedido afán de hacer economías, llevadas estas á tal exajeración que, siguiendo por este camino, habrá que borrar el nombre de hospital y

darle el de «Sucursal de la casa de misericordia y Casa de salud para enfermos pudientes»

Norabuena que si han existido y existen abusos se corten de raíz; norabuena que se supriman gastos indebidos y se respeten los reglamentos, pero de esto á que se falte á la caridad que cualquier mortal la ejerce en casos análogos á los denunciados; de esto á que se respete con tanto rigor el reglamento y que por ello haya que lamentar mayores males; de esto, á que se establezca diferencia entre enfermos de distinta provincia, sin tener en cuenta que lo mismo podrían hacer con los de esta en las demás; de esto, á dejar sin asistencia á un preso, solo por el hecho de no haber guardias hay tanta diferencia que es obrar al revés de como debe obrarse.

Y si al fin se procediese con justicia en las economías, menos mal, pero no vemos la razón de que se exija á un partido judicial el cupo provincial que le corresponde é indirectamente se le obligue á sufragar gastos que debe hacer la provincia, tal sucede con lo que gastan los enfermos presos que debieran estar en el hospital y que—por no dejarlos morir en la cárcel—sufraga los gastos el partido.

No, señores diputados: no es así como se dirige un hospital. El objetivo de estos asilos es otro: primero socorrer la desgracia sin reparar en vetos reglamentarios que no deben existir; segundo: definir la situación del enfermo; tercero: cortar el mal cuanto antes mejor; y cuarto, como consecuencia, cuanto mas pronto se remedie el mal, serán menores las estancias y por consiguiente mayores las economías.

Obrar de otro modo es perder, en el concepto de humanitarismo, gastar más y faltar á los fines de todo hospital.

¡¡Economías!!

Decía días pasados el diario *republicano* de esta ciudad que «El gobierno del Sr. Sagasta comienza con un entusiasmo extraordinario á hacer cuantas economías son posibles con la satisfacción de los servicios del Estado».

Al mismo tiempo tuvimos noticia que la primera economía que proyectaba Sagasta consistía en suprimir el centenario de Colón y censu-

rábamos el afán de presentar cifras fantasmagóricas, pues si se trabaja por reducir nuestro presupuesto de gastos, no hay para que citar una fiesta que se celebrará el 3 de Agosto de 1892.

Como es natural el *republicano* Voto, se nos vino encima haciendo un papel desairado y para darle nuevamente ocasión de mostrar su ministerialismo, vamos á seguir proporcionándole datos de las economías.

Esta vez le toca á nuestra Delegación de Hacienda para que el colega pueda comprobarlos perfectamente.

Se han suprimido diez y seis empleados que cobraban 21.150 pesetas.

Buena economías ¿verdad?

Perc es el caso que al mismo tiempo se aumentan trece plazas que cobrarán 21.150 pesetas y esto, á los legos en la materia no nos parece ni siquiera ahorro como *tecnicamente* dice *El Voto*.

Lo que si se ha conseguido es echar á la calle cientos de infelices—porque en toda España ha debido suceder igual—de corto sueldo para colocar á los amigos con haberes mas crecidos.

Otra cosa tambien se consigue, embarullar los servicios en grado superlativo; porque con esa danza de negociados y secciones se dá el caso de que un administrador se encuentre con 40 empleados, mientras que otro sin perder en sueldo se queda solo con cuatro.

Así van saliendo las cacareadas economías y estos frutos produce el *febril y extraordinario* entusiasmo ministerial estampado en las columnas del ya célebre periódico *republicano*.

NOTAS SUELTAS.

Apesar de la serenidad que muestran algunos ediles madrileños, no les llega la camisa al cuerpo desde que supieron que...

«El ministro de la Gobernación está dispuesto á proceder con toda la energía que demanden la justicia y la opinión pública unánime.»

Y de aquí que hayan pedido refuerzo que ya llega, habiendo quien de este modo lo señala.

Dicese que el Sr. Abascal se viene á Madrid y ya que no pueda hacer cambiar de propósitos al gobierno, trabajará para que el gobernador

señor Aguilera deje el cargo que ocupa»

Esto, dada la intimidación sin límites que el alcalde de Madrid tiene con don Práxedes, disminuye en algo el *canguelo* de los que se temen una *barbaridad*, aunque les conturba el saber que....

«El presidente del Consejo no oculta, al decir de esos íntimos amigos, que se impone la destitución del ayuntamiento sin perjuicio de otras resoluciones que el imperio de la ley reclama.»

Pero nosotros *burgueses* que no estamos iniciados ni en los *secretazos* de las *sisas* y de las *latas*, ni podemos precisar el límite de la intimidad de los dos amigos, pero que sabemos que en España nos rige y gobierna un continuo vice-versa, nos permitimos recomendar á los asustadizos una tacita de tila y algo mas de calma, porque al fin todos hemos de ver que....

Fueron falsos los rumores nadie por la calle pasa... ni Aguilera es... Aguilera ni las latas fueron latas.

El Sr. Sagasta ha dicho:

«En principio no digo que me parezca mal la idea de ofrecer asilo á Su Santidad.»

Pero como en el resto de la comida no le gusta tanto, vayan ustedes averiguando el pensamiento de nuestro paisano, en el asunto.

Dice *La Libertad*, que durante el año económico que acaba de terminar se han depositado en los buzones de San Sebastian cerca de millón y medio de cartas.

Ahora le queda al colega el trabajo mas penoso.

Averiguar las que han llegado á su destino.

Lamentaciones de un concejal:

«De todo esto tenemos nosotros la culpa, ni no fuéramos al ministerio (para los de provincia léase Gobierno civil) mendigando actas....»

Es verdad, estarían ustedes tranquilos en sus casitas sin pisar el ayuntamiento.

Y el pueblo saldría mejor librado por que ustedes al fin seguirán paseándose tan tranquilos y ellos se quedarán sin esos y sin otros cuartos irregulizados... sabe Dios por quien.

Los concejales de derecho divino en acción.

El señor Villasante: «Aquí ha ha-

bido un fraude, un robo y unos ladrones que lo han cometido, acerca de los cuales obran en mi poder ciertos antecedentes, que si pudiera justificar, no obraría con arreglo á mi moral convencimiento, sino con arreglo á las pruebas materiales que desgraciadamente, no tengo.»

«El matute, señores concejales, es indudable que ha existido, y no hay manera de evitarlo porque está patrocinado por quien puede y debe evitarlo.»

El señor Peña: «Los concejales al decir de los jefes matuteros, comparan con estos las ganancias.»

El señor Chavarri: «Aquí (al Ayuntamiento) todos venimos honrados y nos vamos sin honra.»

Aquí de Mesonero Romanos.

¡Al fin, queridos al fin...!

Y dice un periódico casi ministerial, de Madrid él.

«Y despues de estos ejemplos todavía nos quejaremos de que en provincias esté muy estendida la idea de que los gobiernos de Madrid tienen dos balanzas y aplican dos justicias, según sean los negligentes (vulgo ladrones) no segun la negligencia o el delito.»

Medio siglo han tardado VV. en conocernos y no por falta de ocasión, sino por nuestra *cortedad* en presentarnos.

Pero todo se andará, queridos, todo se andará.

Y ya nos conoceremos.

Hemos oido que nuestro municipio está decidido á que todos los depósitos pasen al local de la alhóndiga.

Esto no será echar las barbas á remojar; pero ¿verdad que se parece en algo?

Los toreros riojanos

EN BURDEOS.

Venga de ahí y ¡olé! por la tierra del pimiento.

Siguen los *mositos* del lugar dando la desazón taurina *chez messieurs les bordelais* y están haciendo *bondir de joie* á las hermosas hijas de la Gironda.

Corrida del 28 de Julio

Seis toros del señor Beriain (de Calahorra). Tiempo hermoso y mucha animación. Despues de los preliminares de rúbrica, salió á la arena el

1.º Bravo y de buen trapio. Le corrieron los muchachos, y el matador (Florencio Gonzalez) lo paró con cuatro verónicas, dos recortes y dándole una palmadita en el *jocico*. Manuel Rubio y el Mona le pusieron cuatro buenos pares; palmas y *tabacaleros*. Brinda *Perita* y pasa al bicho con cuatro redondos, dos de pecho y tres con la derecha; lo iguala; y marca una estocada superior: palmas y un paquete de Londres.

2.º Mejor que el anterior. Florencio lo toreó con seis verónicas; el *Mona* hizo un *monada* y todos los chicos se disputaban por trabajar. El

Escabechero y Platas colgaron cuatro pares de las de pájaros y palomas. *Perita* hizo una buena faena y terminó señalando bien la estocada.

3.º Salió algo abanto, pero luego embistió con empuje á todo lo que le ponían por delante. Manolo metió el capote y tuvo que salir por piés, y el *Escabechero* lo llevó á las tablas recibiendo un susto regular. El matador lo toreó terminando con la *gofetá* de costumbre. Manolo y Aragón ponen cuatro pares y el último quebró, oyendo palmas. Brinda el *Perita* y despues de cuatro naturales, dos de pecho, tres con la derecha y tres en redondo, dá una buena estocada.

4.º Era uno de los lidiados en los días anteriores y por esto no dió juego.

5.º Fué el mejor de la temporada y lo lidiaron como maestros. Rojo-claro bravo y noble eran sus señas y condiciones. Los chicos se lucieron corriéndole, toreando al *alimón* y haciendo mil monerías que es lo que descompone á nuestros vecinos. *Perita* superior con el capote. Platas dió el salto de la garrocha, Adrada puso banderillas en silla, Manolito quitó la moña y, por último, Florencio manda la gente al estribo, se vá solo al bicho, y torea, sin mover los piés, con cuatro en redondo, dos de pecho, cuatro con la derecha, dos cambiados y dos naturales. El animal se quedó sin poderse mover y el matador le dió con el pié en la *fisonosuya*, tirándose á matar corto y por derecho señalando la estocada en las mismas pëndolas. El público se *salió de toda su familia* y fué aquello el delirio: palmas, cajas de cigarrros, petacas, abanicos y una *bolsada de guita*.

6.º Dió poco juego por ser ya de los lidiados, y se nos figura que no está bien el empresario haciendo lidiar dos veces los mismos bichos, porque así no pueden lucirse los muchachos y en cambio puede el público aburrirse. Lo *mató* Manuel á paso de banderillas.

RESUMEN

La mejor corrida de la temporada y el público cada vez mas entusiasmado.

Una advertencia á Florencio: El matador es á la vez el director de la lidia y no debe consentir que los muchachos se le *suban á la coleta* y toreen cuando ellos quieren.

Salud y hasta otra.

CORRESPONDENCIA.

Miranda de Ebro 31 de Julio
Señor Director: En estos dos últimos días llegó á la hora reglamentaria el correo procedente de esa banda, á lo cual se debe que la correspondencia no haya sufrido el retraso de que hablé á V. en mi carta anterior. Obedeciendo, según creo á órdenes de carácter general.

Regresaron ayer de Subrón para sus respectivos destinos, el Capitán general de este distrito y el brigadier señor Martitegui, secretario de la Dirección de Infantería.

Hoy, como todos los miércoles, pasaron pocos viajeros en los expresos, y digo como todos los miércoles porque la añeja preocupación de no emprender viajes los martes disminuye en una tercera parte, por lo menos, el número de personas que salen de sus domicilios en tan *aciago* día, con relación á las que lo verifican en los demás de la semana. Esto, que pudiera pasar por una exageración, y en los actuales tiempos debiera serlo, es una verdad reconocida por todos aquellos á quienes el movimiento de viajeros afecta en cualquier concepto.

El mes de Julio se despide con un día de fuerte calor.

Suyo affmo.— *El Corresponsal.*

Sección de noticias

Se ha presentado á tomar posesión, el archivero de la Delegación de Hacienda de esta provincia, plaza de nueva creación y que ha de disfrutar el sueldo de 2000 pesetas anuales, y tiene además sus correspondientes gastos de material y un ordenanza á sus inmediatas órdenes. Hasta ahora el archivo corria á cargo de uno de los empleados de la Intervención, que aparte de su negociado, desempeñaba las funciones de archivero.

Aunque no se ha recibido todavía la plantilla oficial, en el día de hoy se encarga de la Administración de Contribuciones de esta provincia D. Antonio Nogueira y Pavia.

Ayer pasó á mejor vida D. Ciriaco Lopez Navaridas, padre de nuestro distinguido amigo D. Pedro, Canónigo de la Catedral de Calahorra. Hoy á las nueve tendrá lugar el entierro.

Acompañamos en su profundo pesar á su esposa é hijos, por pérdida tan irreparable.

Ayer tarde se reunió bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Aunque no tenemos seguridad de los asuntos que se ha ocupado, como quiera que la centralización administrativa tiene atados de piés y manos á dichos Consejos cuando debía ser todo lo contrario, no confiamos que apesar de los buenos deseos de los señores Consejeros, pueda traducirse en nada útil para las clases sobre las que están, mejor dicho debían estar llamados á hacer sentir su iniciativa.

En virtud de lo últimamente dispuestos sobre el particular ó sea con la supresión, desde hoy, del cuerpo de seguridad, ha cesado en el cargo de capitán jefe de la fuerza en esta ciudad, D. Félix Grau, que pasa á ocupar su puesto en el ejército.

Hoy tomarán posesión de sus cargos de juez y fiscal municipal respectivamente nuestros amigos don Zacarías Ayala y D. Alfredo Muñoz.

Por aquí no hemos visto las monedas de oro con el busto de Alfonso XIII.

Algunos niegan que existen, pero los franceses no dirán eso, pues tienen ya gran cantidad de ellas en casa de los especuladores de Hendaya, Bayona y Burdeos.

Anoche, previa citación, se reunió en el gobierno civil todo el personal de que se compone en esta el cuerpo de Seguridad, con objeto de que desde hoy quedase constituido en la nueva forma y situación que se le ha dado.

Segun nuestras noticias, han cesado de pertenecer á él el capitán ó jefe señor Grau y los guardias Cipriano Bañares, Jesus Iglesias y Gregorio Otero, quedando el sargento de cabo, con mil pesetas anuales de haber.

ALCANCE POSTAL

Madrid 30 Julio de 1889

5.ª tarde.—

<i>Cotización de la bolsa de hoy</i>	
4 por 100 interior	74'60
4 por 100 exterior	75'90
4 por 100 amortizable	88'20
Cubas	105'60
Banco	400'00
Tabacos	000'00
Paris á 8 d/v	05'00
Londres á 90 df.	00'00

Esta tarde se ha recibido en los centros oficiales el siguiente telegrama.

«No ocurre novedad en el orden público en esta ciudad ni en su provincia. La partida se ha internado en los puertos de Beceite, en la provincia de Tarragona.

«Comandante del puesto de la Guardia civil de Morella me telegrafia lo siguiente: avisa Capitan Tortosa internáronse sublevados Alcalá, provincia de Tarragona y continúa la persecución por la fuerza de aquella comandancia».

Segun telegrama de Benicarló no ocurre novedad alguna.

En los demas pueblos de la provincia reina completa tranquilidad.

El capitán de la guardia civil de Nules avisa haber cojido dos de los presos fugados de aquella carcel y confía capturar los restantes.

El alcalde de Carrascosa (Guadalajara) ha sido encontrado cada ver en el rio Henares con 12 heridas; se supone que haya sido el autor el maestro de dicho pueblo, que fué suspenso de empleo y sueldo; ha sido preso.

5'30 tarde.—Continúa sobre el tapete la cuestión de las celeberrimas *latas de petróleo*, dándose como indudable que en Consejo de ministros se acordará al fin la suspensión de todo el municipio, á no ser que los valie-

sos elementos del mismo consigan echar tierra al asunto y queden los ediles en libertad para seguir cometiendo las torpezas que tengan por conveniente.

Se han recibido telegramas de Alcalá de Chisvert, espresando que la partida es perseguida de cerca y caerá pronto en manos de la guardia civil.

Esta tarde á las dos ha quedado zanjada honrosamente la cuestión pendiente entre el director de *El Resumen*. Sr. Figueroa y el director de *El Cronista* de Sevilla D. Lorenzo Leal.

Este último resultó con una leve herida de sable en el cuello.

* * *

6^a tarde.—Nos consta que el señor barón de Sangarren no ha comunicado á nadie su pensamiento de pronunciar un discurso político en las provincias vascongadas.

Lo que hay de cierto, según nos comunica el mismo interesado, es que recibe diariamente entusiastas felicitaciones por su último discurso y que cuando vaya al Norte le obsequiarán con algunos banquetes, donde tendrá que hablar.

7^a tarde.—Los señores Sagasta y Abascal celebraron hoy una extensa conferencia en la casa del primero.

El Sr. Alcalde presidente de este municipio, parece que después de comunicar á su amigo y jefe sus impresiones de viaje, hizo presente su disgusto por la cuestión de las latas é insistió en abandonar el cargo.

El ministro de la Guerra piensa conceder licencia temporal a 20.000 soldados, con ánimo de producir economías.

El de la Gobernación ha suprimido el cuerpo de seguridad.

Los cambios con París han mejorado notablemente.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 1.º—1 m.

Han sido enviados por Turquía nuevos refuerzos á la isla de Creta por el aspecto que en ella van tomando los sucesos.

Han sido procesados los guardias civiles de Alcalá de Chisvert por la conducta observada en el alzamiento de la partida Bou. Los restos de esta, internados en los montes, no han sido aun capturados.

Madrid 1.º—1 m.

Se ha celebrado Consejo de ministros, habiéndose tratado ampliamente la cuestión económica y la situación del municipio de esta villa. Hubo perfecta conformidad en todos los asuntos.

El ministro de la Guerra ha sometido á la aprobación de sus compañeros la reorganización de los servicios militares, dando lectura á las reformas, las que producen una economía de quinientas mil pesetas y que fueron aprobadas.

El señor Rodriguez Arias y ministro de Fomento dieron cuenta de haber terminado los trabajos para introducir en sus respectivos departamentos el mayor número posible de economías, cuyos trabajos presentarán en el primer Consejo que se celebre.

El ministro de Marina ha ordenado que los buques «Destructor» y «Colon», hagan rumbo á San Sebastian antes de la llegada de la Reina Regente á la capital de Guipúzcoa.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la memoria que le presentó el señor Aguilera, formada por este acerca de los actos y servicios de la municipalidad.

Enterados los ministros acordaron que se exija la mas estricta responsabilidad á los concejales que intervienen en los fraudes y chanchulos descubiertos; que se publique una Real orden autorizando al gobernador de la provincia para que con actitud enérgica, sin límite y con amplias facultades, proceda á cortar cuantos abusos se presenten y conozcan.

También acordaron los ministros que se adopten cuantas medidas se crean necesarias para asegurar los intereses del vecindario, se suspendan á los concejales y empleados contra los cuales resulten cargos, entregándolos inmediatamente á los tribunales de justicia y sustituyéndolos en la forma legal.

Madrid 1.º—1 m.

Al fin le ha sido admitida la dimisión al presidente del ayuntamiento de esta Corte señor Abascal.

Se indican para sustituirle al señor Moret y marqués de Valderrazo.

Una comisión de la diputación girará una visita al ayuntamiento.

Ha sido nombrado el señor Testor para la dirección de Agricultura.

Madrid 1.º—1 m.

Se dá como seguro que el Banco de España no proyecta llevar á cabo un empréstito.

Elógiase actitud del gobierno en el asunto del ayuntamiento madrileño.

A las siete de la noche salen los ministros para la Granja.

Madrid 1.º—1 m.

Nada se ha acordado en Consejo de ministros acerca de la anunciada combinación de gobernadores y si algo se ha hecho no se publicará hasta que los nombramientos se hallen firmados por la Reina.

Los cambios poco mas ó menos lo mismo, regular animación.

4 por 100 interior 74'25
4 por 100 amortizable 88'15

OFICIAL DE CONFITERÍA

Se necesita uno que sepa su obligación, en la Confitería y Repostería de Mariano Lucia, Portales, 86.

Una magnífica casa, construída hace muy pocos años y once viñas-olivares, sitas en esta ciudad y su término, se ceden en todas las buenas condiciones apetecibles.

Su dueño se ausenta de Logroño, y poco menos que regala sus haciendas. En la administración de este periódico, darán mas detalles.

Baños de Arlanzón.

PROVINCIA DE BURGOS.

Aguas bicarbonatado-cálcicas-nitrogenadas —Temporada oficial: de 15 de Junio á 15 de Setiembre. —Curan las afecciones del estómago, hígado y las genito-uritarias. —Eficacisimas en los catarros de las vías respiratorias, por la gran cantidad de gases que contienen y por la altura del manantial sobre el nivel del mar. —Gases en 100 volúmenes: Acido carbónico, 4,57, Nitrógeno de Azóe, 93,81, Oxígeno, 1'62 —Altura sobre el nivel del mar, 950 metros. —Instalación balnearia completa. —Hospedería y fonda excelentes. —Médico-Director, Don Ramón Amigó. —Sociedad propietaria, J. Fournier, Sedano y Compañía, (Burgos.) —Arrendatario, D. Dionisio Presa, Farmacéutico en Logroño. —Aire puro: Temperatura agradable: Paisaje pintoresco: Jiras: Comodidades: buena mesa: Coches del Establecimiento en la Estación d. Burgos. —Para los pedidos de memorias, circulares, habitaciones, etc., durante la temporada, dirigirse á D. ULDARICO PRESA-Burgos.) Arlanzón.

ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74—LOGROÑO.

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos construidos en esta casa son de escogidas materias de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países más calurosos; ésta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en París á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen mueble, consolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 900.

Para más detalles, portales 72, Logroño.

La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo mas que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Unica casa en Zaragoza para reposiciones de cola. Accesorios para pianos y toda clase de música.

AMA DE CRIA Se desea una buena para criar en su casa. Darán razón, Mercado, 140, taller de encuadernación.

ARMONIUM EN VENTA

Se halla uno de ocasión, de 8 registros, de la casa de Alexandre de Paris, en muy buen uso y su último precio 1100 reales puesto en la estación de Logroño.

En esta imprenta darán razón.

EN LA SASTRERÍA de

Eugenio Ruiz y Santos, se han recibido por segunda vez en esta temporada, los géneros de alta novedad procedentes del extranjero.

Portales 94, junto á la casa de los señores banqueros Herrero y Riva.

TRASLADO

La numerosa parroquia que se surte de muebles y sillas de paja en los talleres y almacen sitos en la calle mayor, número 129, podrá hacerlo en lo sucesivo en la calle de Sagasta, número 8 adonde se han trasladado.

ALMACEN DE COLONIALES Y FRUTOS DEL PAIS

HIPÓLITO ARZA

Colegio 36 y 38 y Abades 12,

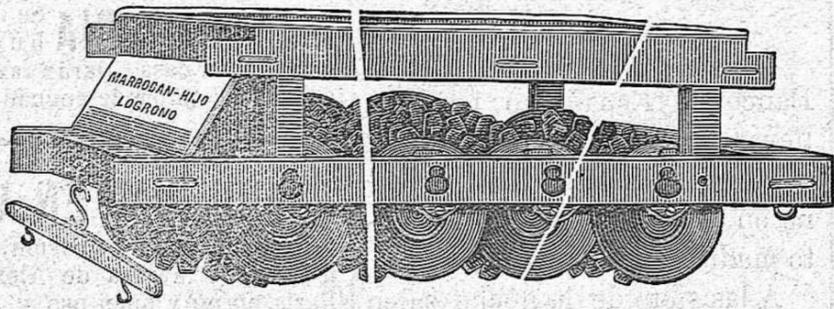
LOGROÑO

Toda clase de comestibles finos y vinos de Champagne, Málaga, Jerez, Burdeos, riquisimas Galletas Inglesas, conservas de carnes y pescados de los más selectos, mortadela de Bolonia, salchichón de Lión y Vich, jamón de Avilés y demás clases.

Grandes surtidos en cacao, canelas, azúcares, bacalao, bujías, legumbres, arroces, conservas del país almidón, jabón, manteca, tocinos, aceite, petróleo, pimientos molidos y demás artículos. Precios económicos. Ventas por mayor: Colegio 36 y 38, Almacén Id. por menor: Abades 12, Tienda.

Primer Regimiento de Zapadores Minadores.

Debiendo proveerse la plaza de Cantinero del mismo, se admiten proposiciones hasta el dia ocho del próximo mes de Agosto, en las oficinas de la Mayoría, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas.

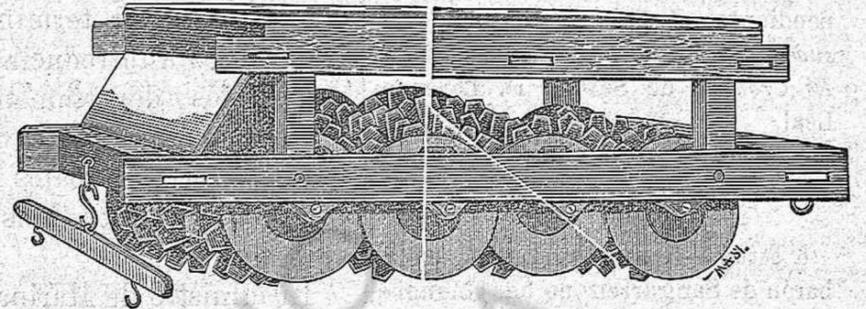


Trillos modernos, se construyen con toda perfección en los talleres de

JUAN MARRODAN (HIJO)

Próximo á la Plaza de Toros.—**LOGROÑO.**

Es el más ligero que se conoce y ninguno ha obtenido mayores premios. Pídase el catálogo general de toda clase de máquinas que se construyen en estos talleres.



TRILLOS MECANICOS PARA MIES.

Se venden en el establecimiento de **SALUSTIANO MARRODAN**, calle de las Delicias, esquina á la de Soria, en Logroño.

Fasan de 400 los trillos que, contruidos en esta casa, se han vendido en años anteriores, y su resultado no puede ser más satisfactorio.

Como en años de cosecha abundante son los pedidos en la época de la recolección mayores que los que se pueden construir, conviene á los agricultores pedirlos con alguna anticipación para poder servirles con puntualidad.

En todas las Exposiciones que ha presentado sus productos ha obtenido recompensas, contando ya catorce y entre ellas Medalla de plata y Medalla de bronce en la últimamente celebrada en Barcelona, con lo cual se demuestra el perfeccionamiento con que esta casa elabora sus artefactos y en especialidad las prensas, trituradoras de uva, sobaderas y amasaderas de pan, molinos harineros y demás máquinas que abraza su industria.

Pese á quien pese ya llegó directamente de Berlin (Alemania) un magnífico piano á cuerdas cruzadas y grabados en oro

Otto

premiado en 14 exposiciones.

VIUDA DE CONRADO GARCIA E HIJO.—Pamplona.

PIANOS de los mejores autores nacionales y extranjeros y de los muy afamados fabricantes **Chassaigne Freres** á cuerdas cruzadas sistema «norte-americanos» y derechos con marco de hierro, **garantizados**, desde **925 pesetas**.

Dará detalles nuestro representante H. Rodríguez, Fábrica del Gas, Logroño.

L' UNION

Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque.

CAPITAL, RESERVAS Y PRIMAS Á COBRAR

72 millones 646 mil pesetas

A SABER:

Capital Social. . . **10.000.000** Pesetas
Reservas. **5.845.000** „
Primas en Cartera. . **56.801.000** „

61 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por sinistros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de Pesetas**.

SUCURSAL ESPAÑOLA:

Barcelona: Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.—Dirección particular en Madrid, Carmen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de la provincia de Logroño, D. Julian Hermosilla, Muro de San Blás, núm. 2.

AGRICULTORES

Se vende **sulfato de cobre superior**, marcas reconocidas de Liverpool, en casa de **Clemente Zaldivar** en Fuenmayor, provincia de Logroño.

URGE VENTA.

PIANO cuadrilongo de **COLLARD & COLLARD**, de excelentes voces y en muy buen estado, se vende en **500 pesetas**.

Dirigirse H. Rodríguez, Fábrica del Gas, Logroño.

LIMONADA PURGANTE EN POLVO DE ARMISEN

Caja para 6 tomas 6 REALES

La gran aceptación obtenida por este purgante, premiado en la Exposición Aragonesa, es devida á que une al gretto sabor y los suaves efectos de la *Limonada purgante*, una extraordinaria economía.

Es superior, por sus resultados, á las Aguas de Carabaña, Loeches, etc., Sedlitz Chanteaud y purgante de Andrés Fabiá, bastando un vaso de agua para prepararlo. Depósito en Logroño, Farmacia de D. REMIGIO SANCHEZ.

El mejor refresco de verano

Gaseosas refrescantes aromáticas de ARMISEN, premiadas en la Exposición Aragonesa. Se venden á 1 REAL paquete para 12 vasos de *gaseosa*, en las principales Farmacias y Droguerías.

COMPAÑÍA COLONIAL

Premiada en la Exposición de Barcelona con

CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

DOLORES DE MUELAS

Se quitan con los **Cigarrillos Nédelec**, sin mas que tener el humo en la boca el mayor tiempo posible.

Se venden en estuches al precio de 2 pesetas los grandes y 1'25 los pequeños.

DEPÓSITO EN LOGROÑO

Farmacia de **D. D. Presa**, Mayor, 95. En la misma Farmacia se expenden las cápsulas de **Morrhuel** sustitutivas del Aceite de hígado de bacalao, sobre todo en la actual época.

TRASLADO

La acreditada tienda de legumbres y salvados de **José Doñate**, calle Mayor número 149, se ha trasladado á la Plaza del Mercado, Portales nuevos, número 12 (antigua tienda de Romero) donde continuara dedicándose á los mismos artículos que su antecesor.

VINOS TINTOS

del

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60

Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño. Confeitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascos vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25

FARMACIA EN VENTA.—Se encuentra y en buenas condiciones la establecida en una villa de Alava, próxima á esta ciudad. En la redacción de LA RIOJA darán pormenores.

Imp. de F. Martinez.—Logroño.